



CONSEJO LOCAL DRAFE LOCALIDAD TEUSAQUILLO

ACTA No. 6 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA X SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 20 de agosto 2024

HORA: 5:00 pm

LUGAR: Sesión virtual, <https://tel.meet/qfe-mhpg-ein?pin=2563902994454>

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Jenny Tatiana Bernal Gutiérrez	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luis Fernando Bohórquez	Delegado	Alcaldía local de Teusaquillo	X		
Yulieth Riaño	Delegada	Alcaldía local de Teusaquillo	X		
Hector Guiral	Delegado	Alcaldía local de Teusaquillo	X		

Sandra Díaz	Gestora territorial	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		
Fernando Velásquez	Invitado	Comunidad	X		
Melissa Vera	Delegada	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Teusaquillo	Hilda Patricia Rojas Chávez	Representante persona mayor		X	
Teusaquillo	Blanca Denis Serrato Guaman	Representante discapacidad	X		
Teusaquillo	Johann David Wolffhugel	Representantes jóvenes		X	
Teusaquillo	David Felipe Colmenares Ariza	Representante escuelas de formación deportiva	X		
Teusaquillo	Marco Gabriel López Polo	Representante juntas de Acción Comunal	X		
Teusaquillo	Neygeth María Romero Manuel	Representante grupos étnicos / Comunidad Raizal	X		



Convocatoria

Realizada por la Secretaría Técnica de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Consejo de DRAFE de la Localidad de Teusaquillo, el día 17 de agosto de 2024, a través de correo electrónico certificado a cada uno de los consejeros y delegados, previó acuerdo de los consejeros, adjuntando el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y verificación de Quórum
2. Lectura de correos
3. Aclaración normativa
4. Cronograma de Elecciones atípicas y vacancia de sectores
5. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Bienvenida y verificación del quórum.

Siendo las 5:18 pm, se inicia la sesión ordinaria del consejo DRAFE de Teusaquillo, del día 20 de agosto del año 2024.

La delegada por parte del IDRD Melissa Vera da la bienvenida a los participantes de la sesión, se cuenta con quórum decisorio por dos consejeros presentes, con la participación de alcaldía y un invitado el señor Fernando Velásquez líder de la Fundación Deporte con Valores.

2. Lectura de Correos

Para iniciar el proceso de vacancia de los sectores de acuerdo con el reglamento interno para que se dé inicio al proceso de pérdida de la curul por sectores ESALES y poder reemplazar la curul, si es el caso, se notificó vía correo electrónico al consejero David Rodríguez.



Se procede a la lectura de correo enviado por la secretaría técnica Tatiana Bernal:

Bogotá D.C. Agosto 14 de 2024
Señor
DAVID RODRIGUEZ
La ciudad

Cordial saludo,

Por la presente la secretaria técnica IDRD, da a conocer el proceso de trámite de pérdida de la curul de Consejero del sector ESALES David Rodríguez, quien de acuerdo a Reglamento Interno del Consejo Local DRAFE Artículo 8a Renuncia Voluntaria,

Dejó por escrito su renuncia vía correo electrónico, de acuerdo al acta de sesión ordinaria del día 06 de Noviembre de 2023 y el acta de reunión 02 de 2024 el consejero en las que se discutió el tema.

En este sentido se deja evidencia escrita del proceso para avanzar en el trámite de elecciones atípicas y suplencia de vacancias conforme el Decreto 557 de 2018 y el reglamento interno.

Por favor dar respuesta al recibido de comunicado a más tardar el lunes 19 de agosto.

***Se da la lectura de la respuesta del correo por parte del consejero David:**

Cordial saludo.

De manera atenta teniendo presente lo anterior quiero manifestar que “*No Estoy de Acuerdo*” con la afirmación de “*Renuncia Voluntaria*” toda vez que lo que ha sucedido hasta el momento he podido hacer aclaraciones y observaciones al respecto donde he manifestado que no renuncie de manera voluntaria sino fue una acción que se presentó por Motivos de Presunta inseguridad y acciones donde mi integridad se veía afectada.

Teniendo en cuenta esta notificación Solicito amablemente sea tenida en cuenta todo lo que ha sucedido y se ha informado desde el 4 de octubre hasta la fecha, toda vez que se ha podido generar una trazabilidad de las acciones donde se buscaba una mejor documentación de las actas, un seguimiento en video de las mismas sesiones Drafe Teusaquillo y poder hacer seguimiento a los compromisos del concejo Drafe.

En diferentes momentos, vía correo y presencial en reuniones he manifestado lo sucedido. El 4 de octubre informe que se tuvo diferentes riesgos como del manejo de información y de seguridad en donde desde el momento que se da inicio el nuevo periodo de consejeros DRAFE, se solicitó buscar apoyo de las entidades como alcaldía de Teusaquillo, IDRD, Secretaria de cultura recreación y deporte, IDPAC, entre otros para poder tener una mejor participación y articulación.



Desde un comienzo del nuevo periodo se ha manifestado la importancia de manejar la trazabilidad de la información y los correos sean enviados de manera oportuna con copia a drafeteusaquillo@gmail.com junto a los correos de cada uno de los consejeros electos, adicional se solicitó que en las actas quede registrada la información y los comentarios tal cual como se realizan, toda vez que el cambio de redacción puede cambiar el sentido de lo que se dice, por lo anterior en diferentes oportunidades se propuso y se solicitó que las reuniones Drafe fueran retransmitidas por facebook o redes sociales, adicional la grabación de las mismas para poder tener el respaldo de los comentarios y acciones que se generan, puedan ser compartidas por correo o subidas a una plataforma para tener la trazabilidad.

En la sesión del 4 de octubre del 2023 se informó por parte de los consejeros acciones donde presuntas personas indiscriminadas se hacen pasar por consejeros DRAFE, se hacen pasar por Funcionarios públicos y esto ha generado una dificultad y una afectación de la imagen y a la misma seguridad de los consejeros y líderes del sector Drafe de Teusaquillo.

Se puede evidenciar en el whatsapp del grupo drafe Teusaquillo lo siguiente:

Anexo: 01. En el grupo de whatsapp de Drafe Teusaquillo se pueden ver las siguientes acciones del 4 de Oct 2023 al 26 de octubre

El chat se centra en una discusión sobre la elaboración y aprobación de actas dentro de un consejo deportivo local. Hay desacuerdos sobre los procedimientos, plazos y el contenido de las actas.

1. **Canal de comunicación:** Existe una discrepancia sobre si las actas deben enviarse por correo electrónico o WhatsApp. El reglamento parece indicar el correo electrónico, pero la secretaria técnica a veces utiliza WhatsApp.
2. **Plazos:** Hay retrasos en la entrega y aprobación de las actas, lo que genera tensiones y preguntas sobre posibles sanciones.
3. **Contenido de las actas:** Se discuten los detalles que deben incluirse en las actas, como las observaciones y solicitudes de los consejeros.
4. **Transparencia:** Se cuestiona la falta de transparencia en la gestión de las actas y la importancia de mantener un registro detallado de las decisiones tomadas.
5. **Seguridad:** Se mencionan situaciones de seguridad y posibles amenazas, lo que subraya la necesidad de documentar adecuadamente las reuniones.

Gracias por su atención cordialmente
David Rodriguez

El consejero fue citado a la reunión pero no se presentó solicitó excusa por un tema laboral. De acuerdo a la lectura de los correos y entendiendo el desacuerdo que genera la pérdida de curul, al no hay evidencias que soporten o sustenten un poco lo que él consejero plantea. Aunque se entiende que puede ser un tema de seguridad difícil, es la única manera que se puede surtir un proceso adecuado, transparente y que permita



tomar otras medidas distintas a las que de acuerdo a la ley y la norma, nos pide el Instituto que sigamos, con el fin de salvaguardar el derecho a la participación de todos y todas.

3. Aclaración normativa

De acuerdo con la norma se debe surtir el proceso de reemplazo de la vacancia y de acuerdo con esto entraría por lista la persona siguiente en lista al proceso de notificación, para lo cual, el procedimiento se realiza por notificación al correo electrónico o por llamada telefónica, directamente la Secretaría Técnica lidera el proceso. En este sentido la delegada simplemente será informada por parte de la Secretaría Técnica si se da inicio al proceso de notificación y el de elecciones atípicas.

De acuerdo con el artículo 14 el consejo podrá reemplazar a los consejeros que presentan renuncia y que se deben suplir las vacantes de los sectores que fueron declaradas desiertas a través de un proceso simplificado de elecciones, de acuerdo con lo que había hablado en la sesión pasada, por medio del mecanismo de selección de hojas de vida.

4. Cronograma de Elecciones atípicas y vacancia de sectores

Quedan conectados solo dos consejeros sin quórum decisorio, por esta razón se continúa con la sesión informativa y se envía la información a los otros consejeros y entidades vía whatsapp. Se procede a dar lectura al cronograma de elecciones atípicas propuesto para ser aprobado.
para ese proceso de análisis de hojas de vida.

FECHA	CONCEPTO
26 de agosto de 2024	Divulgación de la convocatoria en medios y redes del IDRD: • - Sectores vacantes de los Consejos Locales DRAFE. • - Requisitos de inscripción de candidatos y candidatos.

	- Mecanismo de elección del sector vacante.
29 de agosto a 13 de septiembre de 2024.	Inscripción de candidatos, candidatas y recepción de documentos. Inscripción de electores solo para el caso de Asamblea.
16 de septiembre de 2024	Cierre de inscripción de candidatos, candidatas y recepción de documentos.
16 al 20 de septiembre de 2024	Revisión de los documentos presentados por los candidatos.
23 al 27 de septiembre de 2024	Subsanación de documentos.
30 de septiembre de 2024	Publicación de candidatos inscritos
1 al 14 de octubre de 2024	Los consejos locales DRAFE realizan la elección de los candidatos conforme al mecanismo previamente definido.
21 de octubre de 2024	Vence el plazo para la presentación de impugnaciones
22 al 25 de octubre de 2024	Respuesta a las impugnaciones presentadas.
4 de noviembre de 2024	Envío a la SCRD los resultados y documentos de las personas elegidas para adelantar el proceso de expedición de la resolución de reconocimiento.

Requisitos para Inscripción generales y para el sector Educación:

Documentación General	• Copia del documento de identificación: Cédula de ciudadanía ya que está dirigido a personas mayores de edad. • Diligenciar formulario de inscripción de hoja de vida deportiva o recreativa • Constancia de inscripción al consejo DRAFE • Hoja de vida • Carta de exposición de motivos
Específico para el sector Educación	• Certificado laboral vigente del DILE o de la Entidad privada y/o carta de nombramiento en calidad de docente, coordinador o rector de una Institución Educativa Pública o Privada de la localidad de Teusaquillo.

Se explica la metodología para este proceso de elecciones atípicas de acuerdo al cronograma. Se responden dudas y se procede a considerar algún cambio de fechas. Sin embargo no se recibe ninguna solicitud de ajuste..

6.Proposiciones y varios

Se hace el llamado a atención un poco para asistir a los bici recorridos, ya que es un espacio para que los consejeros se muestran, se apropien un poco de los escenarios y cuando se hace la interlocución con la comunidad, sean los que dan esa cara a la comunidad como consejeros de deporte, de recreación activa física, escenarios y equipamientos deportivos. Al ser esta una instancia de participación hay muchas motivaciones para estar aquí, pero sí es ideal que cuando se planean acciones dentro del plan de acción estén los consejeros liderando el proceso y no sólo las entidades dándole la cara a la comunidad, porque finalmente los que como consejeros apoyan a la comunidad por cada uno de los sectores que representan.

Sandra delegada de IDPAC, socializa a los consejeros y demás, lo de las votaciones del Consejo de Sabios y Sabias, las inscripciones son del 2 de septiembre hasta el 30 de septiembre y el inicio de las votaciones es el día 10 de octubre, o sea como para socializarles y para que les puedan decir a la comunidad y demás.

La consejera Blanca comenta que El bici recorrido el domingo nos fue súper bien, estuvimos en el recorrido en los cinco parques con los consejeros y con Melisa y con todo el apoyo del equipo de la alcaldía y cultura, estuvimos ahí mirando los puntos, ahí en la localidad de Teusaquillo y observando algunas necesidades de los espacios deportivos y también fue una oportunidad para hablar con la comunidad y para integración de las instituciones.

El consejero Marco se excusa, pues, desafortunadamente el domingo a última hora, en la noche le cambiaron su turno, espera en las próximas oportunidades acompañar el espacio.

Se solicita a los consejeros confirmen si están de acuerdo con el cronograma que se brindó de fechas para las elecciones atípicas vía whatsapp o solicitan ajustes.



Siendo las 5:45 pm se da por terminada la sesión

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 5/09/2024 5:00 P.M. sesión presencial.

En constancia se firman,

“Original firmada”

PRESIDENTE

Blanca Denis Serrato Guaman

“Original firmada”

SECRETARIA TÉCNICA

Tatiana Bernal Gutierrez

Proyecto: Jenny Tatiana Bernal Gutierrez
Revisó: Melissa Vera Ramirez
Blanca Denis Serrato Guaman